



Versión: 02

Código: GCCON-F-072

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1.** del Decreto 1082 de 2015 "**POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL**", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	ORDEN DE COMPRA 154770 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2025					
OBJETO DEL CONTRATO:	5_9203_352 Compra de extintores para el complejo norte y sus subsedes					
CONTRATISTA:	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	NIT / CC:	900.353.659-2			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	\$ 7.764.378,04	VALOR TOTAL:	7.764.378,04			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta (30) días					
MODIFICACIONES:	No aplica					
GARANTÍA UNICA NUMERO :	CSC-100059239					
TIPO DE GARANTÍA:	Garantía de Cumplimiento					
COMPAÑÍA ASEGURODORA:	Compañía Mundial de Seguros					
FECHA DE EXPEDICIÓN:	24 de noviembre de 2025					
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS						
AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	10%	Duración del contrato y 6 meses mas	6/11/2025	5/06/2026	\$ 776.437,80	\$ 776.437,80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	10%	Duración del contrato y 6 meses mas	6/11/2025	5/06/2026	\$ 776.437,80	\$ 776.437,80

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Medellín, a los 24 días del mes de Noviembre de 2025

Maria Elicenia Quintero Cardona

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA

Subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción

Vo. Bo. Carolina Vallejo Duque, Apoyo Jurídico CDHC

Proyectó: Jennifer Gutiérrez Valencia, Apoyo Gestión Contractual CDHC